

ANEXO II

SOLICITUD DE AYUDAS DE APOYO A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS EN EL MARCO DE PROYECTOS LOCALES DE EMPRENDIZAJE

A rellenar por la Administración

Código procedimiento							
----------------------	--	--	--	--	--	--	--

<input type="checkbox"/>	CAPITULO II AYUDAS AL DESARROLLO DE UNA "IDEA EMPRESARIAL"
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	CAPITULO III AYUDAS DIRIGIDAS A IMPULSAR LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
--------------------------	--

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/NIE		
DIRECCIÓN		LOCALIDAD		
CÓDIGO POSTAL	TERRITORIO HISTÓRICO			
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO			
EDAD	NIVEL ACADÉMICO			
	Inferior a Bachillerato <input type="checkbox"/>	Bachillerato <input type="checkbox"/>	CF Grado medio <input type="checkbox"/>	CF Grado superior <input type="checkbox"/>
		Universitario <input type="checkbox"/>		

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN

IDIOMA DE COMUNICACIÓN	
Euskera <input type="checkbox"/>	Castellano <input type="checkbox"/>
CANAL DE AVISO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	
Teléfono móvil	Correo electrónico

3. DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA

NOMBRE DE LA ENTIDAD COLABORADORA		CIF/NIF
TITULAR JURÍDICO		
DIRECCIÓN		LOCALIDAD
CÓDIGO POSTAL	TERRITORIO HISTÓRICO	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

4. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

CANTIDAD SOLICITADA (EN EUROS)	
---------------------------------------	--

5. REQUISITOS A CUMPLIR POR LA PERSONA SOLICITANTE

<input type="checkbox"/>	Reside y está empadronada en la CAPV
<input type="checkbox"/>	Desempleada e inscrita como demandante de empleo en Lanbide en la fecha de alta en el IAE
<input type="checkbox"/>	Estar incluida en un proceso de asesoramiento/apoyo al emprendizaje de alguna de las entidades colaboradoras autorizadas por Lanbide
<input type="checkbox"/>	No haber estado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas ni en el Régimen Especial de Trabajadores autónomos el año anterior
<input type="checkbox"/>	Contar con una idea para el desarrollo de un proyecto de empresa o de negocio en cualquier rama de actividad (*)
<input type="checkbox"/>	Disponer de un plan de viabilidad para la implantación de una nueva empresa o negocio (**)
<input type="checkbox"/>	No haber sido beneficiaria de las ayudas al desarrollo de una idea empresarial contempladas en las convocatorias de apoyo a personas emprendedoras realizadas por Lanbide en años anteriores (*)
<input type="checkbox"/>	No haber sido beneficiaria de las ayudas a la puesta en marcha de una nueva actividad desarrollo de una idea empresarial contempladas en las convocatorias de apoyo a personas emprendedoras realizadas por Lanbide en años (*)

Marcar con una x lo que proceda

(*) Sólo en el caso de solicitar ayudas al desarrollo de una "idea empresarial"

(**) Sólo en el caso de solicitar ayudas dirigidas a impulsar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales

6. FECHA INICIO TUTORÍA Y DESCRIPCIÓN DE LA IDEA O PROYECTOS EMPRESARIAL A DESARROLLAR

Fecha inicio tutoría/acompañamiento	
Descripción idea o proyecto empresarial:	

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Marcar con una x lo que proceda

Primero:

Que la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Segundo:

Que la persona solicitante no está sancionada ni administrativa ni penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni estar incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud del texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, o de la Ley Orgánica 3/2007, de 30 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Tercero:

Que la persona solicitante no tiene obligaciones de reintegro pendientes de pago en materia de subvenciones.

Cuarto:

Que la persona solicitante no se halla incurso en ninguna de las circunstancias previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones..

Quinto:

- Que la persona solicitante no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de sus organismos autónomos.
- Que la persona solicitante se halla incurso en el procedimiento de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de la subvención o ayuda otorgada por

Sexto:

- Que la persona solicitante no está percibiendo ninguna subvención, ayuda o ingreso por el mismo concepto y finalidad concedida por cualquier Administración o entidades públicas o privadas.
- Que a la persona solicitante le ha sido concedida una ayuda de euros, por (*).
- Que, habiendo solicitado una ayuda a(*), está pendiente de resolución.
(*) Indicar el nombre de la Administración o entidad pública o privada

Séptimo:

- Que los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

8. COMPROMISOS QUE ASUME LA PERSONA SOLICITANTE

- Dedicación exclusiva a la puesta en marcha de la empresa/negocio o al desarrollo y estructuración de la idea empresarial.
- Asistir a todas las actuaciones de asesoramiento y apoyo para la implantación de la empresa o negocio o para el desarrollo de la idea empresarial, definidas por las entidades colaboradoras participantes en la gestión de la convocatoria.
- Comunicar a Lanbide la obtención con posterioridad a esta solicitud, de otras subvenciones o ayudas, otorgadas por otras Administraciones o entidades públicas o privadas, así como cualquier eventualidad que afecte sustancialmente al objeto o naturaleza de las actividades subvencionadas.
- Presentar ante la entidad colaboradora, tras la finalización del proceso de acompañamiento y en los plazos establecidos en la convocatoria, una Memoria Final que detalle las actividades realizadas. Dicha memoria debe ser validada por la entidad y su contenido debe permitir hacer un seguimiento del plan de trabajo y de los resultados obtenidos.
- Darse de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el plazo máximo de 3 meses desde la finalización del proceso de tutorización y acompañamiento para la puesta en marcha del negocio (solo en el caso de puesta en marcha de nueva actividad Capítulo III)

9. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Actividad de tratamiento	Subvenciones de empleo y formación para el empleo.
Responsable	Lanbide, Servicio Vasco de Empleo.
Finalidad	Gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo competencia de Lanbide. Persecución del fraude y fines estadísticos.
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; cumplimiento de una obligación legal.
Destinatarios de cesiones	Administraciones Públicas con competencias en la materia.
Derechos	Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como de limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web https://www.euskadi.eus/clusulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/074300-capa2-es.shtml
<p>En cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento General de Protección de Datos (https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf) • Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf) 	

10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

- Fotocopia del DNI/NIE de la persona solicitante
- Certificado de empadronamiento de la persona solicitante
- Informe de vida laboral actualizado a fecha de inicio del proceso de acompañamiento

Firma de la solicitud: